



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC 0042899/2018

### VISTO

La necesidad de designar representantes de la Facultad en el Comité Académico de Carrera, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Criminalística y Actividades Periciales; y

### CONSIDERANDO

Que el Secretario de Posgrado ha propuesto a la Dra. Laura ALONSO ALEMANY como representante titular y a la Mgter. Patricia I. BERTOLOTTO como representante suplente en el Comité Académico de Carrera;

Que los representantes propuestos cumplen con los requisitos establecidos en el Artículo 4º del Reglamento de la Carrera, Anexo II de la Ordenanza CD N° 03/2012, refrendada por Resolución del HCS N° 977/2012;

Que se cuenta con el acuerdo de la Dra. ALONSO ALEMANY y de la Mgter. BERTOLOTTO.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Dra. Laura ALONSO ALEMANY, como representante titular y a la Mgter. Patricia I. BERTOLOTTO como representante suplente de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, a partir del 1º de setiembre y por el plazo reglamentario de dos años en la carrera de posgrado Especialización en Criminalística y Actividades Periciales.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese a las Facultades de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias Químicas, de Ciencias Agropecuarias y a la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Córdoba para su conocimiento. Comuníquese y archívese..

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO

*ch*  
*pe*  
**RESOLUCIÓN CD N° 271/2018**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF